



ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 294 (DOS-NUEVE-CUATRO)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Los suscritos M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ y M.B.T. GERARDO ASCENCIO BACA; respectivamente Presidente y Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el Acta Número 294 (dos-nueve-cuatro) correspondiente a la misma, celebrada el día 19 de Enero 2011, se tomaron los siguientes:-----

[Handwritten signature]

ACUERDOS

1.- Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil diez, pertenecientes al Acta número 293 (dos-nueve-tres) de este Consejo Técnico quedan todos válidos, habiendo sido:-----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2.- En lo referente a la Revisión de Cargas Académicas, no hubo oposición por ningún miembro de este Consejo, dándose cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción XII del Artículo 19 del Reglamento Interno de la Facultad de Filosofía y Letras; quedando el punto :-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3.- En lo referente a la Aprobación de Materias Optativas, tal como en el anterior punto, se hicieron las observaciones pertinentes y se hizo la recomendación estricta de apegar a la debida forma los documentos presentados a este órgano colegiado, solicitando su corrección y adecuación, a cumplimentarse en un plazo no mayor a treinta (30) días; quedando el punto:-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

[Handwritten signature]



4.- En lo referente a las Solicitudes Presentadas al Consejo Técnico, tales ruegos fueron presentados y revisados, encontrándose que fueron Solicitudes de Dispensa para Inicio de Trámite de Titulación de los siguientes interesados: ROSA MARÍA PORTILLO GONZÁLEZ, LUIS MANUEL LÓPEZ WILSON, KARLA ALEJANDRA MARTÍNEZ CORRAL, MORAMAY MIRELES SEÁÑEZ, CONSUELO IMELDA AGUILAR CERECERES, CÉSAR GERARDO BUSTILLOS MARTÍNEZ, CLAUDIO JAVIER CHÁVEZ BARRÓN y ADRIÁN MACÍAS ROCHA. Tal y como se acordó con anterioridad en este Consejo, se determina encuadrar cada caso a la Tabla de Requisitos Curriculares; quedando el punto:-----

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

5.- En lo referente a la Revisión del Artículo 65 del Reglamento General Académico y sus relativos, se dio atención oportuna a las situaciones de Baja Definitiva causadas por el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA). Se determinó el girar oficio al Dr. Alejandro Chávez Guerrero -Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua- en el que se expone la necesidad de adecuación del SEGA a la normativa vigente, dado que no da cumplimiento a lo dispuesto por el mencionado Artículo de la normativa, así como al mismo ordenamiento en su Artículo Segundo, Fracciones XV y XVI; quedando el punto:--

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

5.- Entre los Asuntos Generales, se presentaron las solicitudes del Dr. Luis César Santiesteban Baca, catedrático de esta Facultad y de Alfa Omega Torres Olivas, alumna de esta Institución; también se dio escucha a la sugerencia del Consejero Técnico Maestro Eduardo Fernández Armendáriz (LF). Se determinó responder por escrito la solicitud del Dr. Santiesteban. También se dispuso aprobar y auxiliar con el trámite solicitado por la alumna Torres Olivas. En cuanto a lo sugerido por el Maestro Fernández Armendáriz se determina hacer llegar a Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la observación que se realizo ante este órgano colegiado. No habiéndose ventilado más Asuntos Generales, se concluyen ser los aquí mencionados:-----

-----APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----



Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

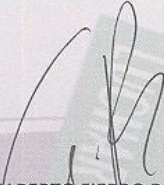



Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria de Consejo Técnico cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otro asunto que tratar, los que aquí suscriben declararon formalmente cerrada el Acta de Consejo Número 294 (dos-nueve-cuatro), misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación.-----

Se publica la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticinco días de enero del año dos mil once.-----

Atentamente,

“La Cultura como Guía. La Humanidad como Destino”


M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE
DEL CONSEJO TÉCNICO


M.B.T GERARDO ASCENCIO BACA
SECRETARIO
DEL CONSEJO TÉCNICO

LAFR'GAB/haip

c.c.p. Dirección

c.c.p. Asuntos Jurídicos